

RESOLUCIÓN DE FECHA 25 DE MAYO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL LA FUENFRÍA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS ADMITIDOS A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA SU COBERTURA POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN, UN PUESTO DE SUPERVISOR/A DE UNIDAD DE CALIDAD Y ATENCIÓN Y SEGURIDAD DEL PACIENTE.

En relación con la Resolución de fecha 17 de marzo de 2026 por la que se convoca para su provisión, mediante el sistema de libre designación, un puesto de Supervisor/a de Unidad de Calidad y Atención y Seguridad del Paciente en el Hospital La Fuenfría, en cumplimiento de lo acordado en la Base Quinta (Procedimiento de selección), esta Dirección de Gerencia, en uso de las competencias atribuidas según dispone el apartado Primero f) de la Resolución de 12 de junio de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos, de delegación de competencias en materia de gestión de personal (B.O.C.M. de 19 de junio de 2018),

RESUELVE

PRIMERO.- Publicar las calificaciones provisionales obtenidas por los aspirantes, según listado adjunto.

SEGUNDO.- De conformidad con la Base Séptima de la convocatoria mencionada, los interesados dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para subsanar los defectos apreciados.

La presentación de los escritos de reclamación o subsanación de defectos se realizará telemáticamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad Madrid, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CALIFICACIONES PROVISIONALES SUPERVISOR/A UNIDAD DE UNIDAD DE CALIDAD Y ATENCIÓN Y SEGURIDAD DEL PACIENTE.				
ASPIRANTE	CURRÍCULO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL	PROYECTO	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
ÁLVARO GARCÍA, Irene	17,75	21,00	19,00	57,75
PAREJA SÁNCHEZ, Ana	22,85	13,00	12,00	47,85
GARCÍA CRESPO, Estefanía	23,50	11,00	10,00	44,50

Cercedilla, a 25 de mayo de 2026

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y RELACIONES LABORALES DEL SERMAS
P.D. (Resolución de 12.06.2018 – BOCM 19.06.2018)
EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: SAAVEDRA VENTUREIRA MANUEL
Fecha: 2026.05.25 14:28



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/esv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0908876020412173664810**